



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: Neuropatología

Título: Máster en Fisioterapia Neurológica

Materia: Bases Neurocientíficas

Créditos: 3 ECTS

Código: 07MFIN

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	3
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Contenidos/temario	4
3. Metodología	5
4. Actividades formativas	6
5. Evaluación.....	7
5.1. Sistema de evaluación.....	7
5.2. Sistema de calificación	8
6. Bibliografía.....	8

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	Bases Neurocientíficas
ASIGNATURA	Neuropatología 3 ECTS
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesor	Dña. Ruth Izquierdo Alventosa <i>ruth.izquierdo@campusviu.es</i>
-----------------	--

1.3. Introducción a la asignatura

Esta asignatura permite que el estudiante repase las principales patologías neurológicas, para en el futuro poder plantear objetivos terapéuticos adecuados a cada una de ellas.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Conocer las principales afecciones neurológicas:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- C.E.1.- Conocer la epidemiología de las principales afecciones neurológicas.
- C.E.2.- Saber la etiología de las principales afecciones neurológicas.
- C.E.3.- Poder realizar un diagnóstico de las principales afecciones neurológicas.
- C.E.4.- Saber clasificar las principales afecciones neurológicas.

C.E.5.- Conocer las complicaciones, secuelas y pronóstico de las principales afecciones neurológicas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

RA.1.- Identificar las principales afecciones neurológicas.

RA.2.- Saber cómo diagnosticar a un paciente que presente alguna de las patologías estudiadas.

RA.3.- Tener razonamiento clínico para saber cómo abordar la terapia de la forma correcta según la clínica del paciente.

2. Contenidos/temario

Tema 1. Traumatismo craneoencefálico

- 1.1. Epidemiología del TCE
- 1.2. Etiología del TCE
- 1.3. Diagnóstico del TCE
- 1.4. Clasificación del TCE
- 1.5. Complicaciones y secuelas.
- 1.6. Pronóstico del TCE

Tema 2. Enfermedad cerebrovascular

- 2.1. Epidemiología del ACV
- 2.2. Etiología del ACV
- 2.3. Diagnóstico del ACV
- 2.4. Clasificación del ACV
- 2.5. Complicaciones y secuelas del ACV
- 2.6. Pronóstico del ACV

Tema 3. Esclerosis múltiple

- 3.1. Epidemiología de la EM
- 3.2. Etiología de la EM
- 3.3. Diagnóstico de la EM
- 3.4. Clasificación de la EM
- 3.5. Complicaciones y secuelas de la EM
- 3.6. Pronóstico de la EM

Tema 4. Esclerosis lateral amiotrófica

- 4.1. Epidemiología de la ELA
- 4.2. Etiología de la ELA

- 4.3. Diagnóstico de la ELA
- 4.4. Clasificación de la ELA
- 4.5. Complicaciones y secuelas de la ELA
- 4.6. Pronóstico de la ELA

Tema 5. Lesión medular

- 5.1. Epidemiología de la lesión medular
- 5.2. Etiología de la lesión medular
- 5.3. Evaluación de la lesión medular
- 5.4. Clasificación de la lesión medular
- 5.5. Complicaciones y secuelas de la lesión medular
- 5.6. Pronóstico la lesión medular

Tema 6. Parálisis cerebral infantil

- 6.1. Epidemiología de la PCI
- 6.2. Etiología de la PCI
- 6.3. Diagnóstico de la PCI
- 6.4. Clasificación de la PCI
- 6.5. Complicaciones y secuelas de la PCI
- 6.6. Pronóstico de la PCI

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Actividades de carácter teórico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el profesor de la asignatura destinadas a la adquisición por parte de los estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del estudiante (manual, SCORM y material complementario). Estas actividades se desglosan en las siguientes categorías:

- a. Clases expositivas
- b. Sesiones con expertos en el aula
- c. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales
- d. Estudio y seguimiento de material interactivo

2. Actividades de carácter práctico

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el profesor de la asignatura vinculada con la adquisición por parte de los estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al estudiante una formación completa e integral.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo

Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	70 %
<p>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. Las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado basado en la participación en foros de debate, el estudio y análisis de casos y los comentarios sobre la lectura y estudio de documentos de trabajo. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</p>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	30%
<p>La realización de una prueba tipo test con 40 preguntas tipo test de cuatro alternativas, en la que se aplica el factor de corrección:</p> <p>NOTA = $A_t E / (K-1)$</p> <p>A: Aciertos // E: Errores // K: nº de alternativas de respuesta</p>	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje**.

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

- Arpa, J., Enseñat, A., García, A., Gastón, I., Guerrero, A. & Juan, F. J. (2007). *Guía para la atención de la esclerosis lateral amiotrófica (ELA) en España*. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Bamford, J., Sandercock, P., Dennis, M., Burn, J. & Warlow, C. (1991). Classification and natural history of clinically identifiable subtypes of cerebral infarction. *Lancet (London, England)*, 337(8756), 1521–1526.
- Carnero, E. (2012). Criterios diagnósticos para esclerosis múltiple: revisión de los criterios de McDonald 2010. *Neurología Argentina*, 4(2), 102–104. <https://doi.org/10.1016/j.neuarg.2012.02.003>
- Casa, B. & Vela, L. (2012). Enfermedad neurológica en el paciente adulto. In *Neurorehabilitación. Métodos específicos de valoración y tratamiento*. (pp. 21–32). Editorial Médica Panamericana.
- Diez, E. (2004). *Guía oficial para el diagnóstico y tratamiento del ictus*. Sociedad Española de Neurología.
- Eliasson, A., Krumlind, L., B, R., Beckung, E., Arner, M., Öhrvall, A. & Rosenbaum, P.

- (2006). The Manual Ability Classification System (MACS) for children with cerebral palsy: scale development and evidence of validity and reliability. *Developmental Medicine and Child Neurology*, 48, 549–554. http://www.macs.nu/files/MACS_Spanish_2010.pdf
- Espinosa, J., Arroyo, M. O., Martín, P., Ruiz, D. & Moreno, J. A. (2010). *Guía Esencial de Rehabilitación Infantil*. Editorial Médica Panamericana.
- Felipe, J. & Morcuende, R. (2012). Esclerosis múltiple: una enfermedad degenerativa. *Ct*, 4, 239–258. <https://es.scribd.com/document/246941072/Dialnet-EsclerosisMultiple>
- Gonzalez, N., Escobar, E. & Escamilla, C. (2003). Esclerosis lateral amiotofica. Monografía. *Revista Mexicana de Medicina Física y Rehabilitación*, 15, 44–54. www.medigraphic.com/pdfs/fisica/mf-2003/mf032f.pdf
- Guzmán, F. (2008). Fisiopatología del trauma craneoencefálico. *Colombia Médica*, 39(3). <https://es.scribd.com/document/44576276/Lesion-Cerebral>
- Harvey, L. (2010). *Tratamiento de la lesión medular. Guía para fisioterapeutas*. Elsevier.
- Levitt, S. (2012). *Tratamiento de la parálisis cerebral y del retraso motor (5ª)*. Editorial Médica Panamericana.
- Macías, L. & Fagoaga, J. (2002). *Fisioterapia en pediatría*. McGraw-Hill/Interamericana de España, S.A.U.
- Moreno, R. D., Morales Esponda, M., Lorena, N., Echazarreta, R., Triano, R. O., Luis, J. & Morales, G. (2012). Esclerosis múltiple: revisión de la literatura médica. *Revista de La Facultad de Medicina de La UNAM*, 5(5), 26–35. <http://www.medigraphic.com/pdfs/facmed/un-2012/un125e.pdf>
- OMS. (2005). *Manual de la OMS para la vigilancia paso a paso de accidentes cerebrovasculares de la OMS: estrategia paso a paso de la OMS para la vigilancia de accidentes cerebrovasculares / Enfermedades no Transmisibles y Salud Mental, Organización Mundial de la Salud*.
- Palisano, R., Rosenbaum, P., Bartlett, D. & Livingston, M. (2007). *GMFCS – E & R Clasificación de la Función Motora Gruesa Extendida y Revisada*. www.canchild.ca
- Poca, M. A. (2003). Traumatismos craneoencefálicos. Nuevos aspectos a considerar en la fisiopatología de las lesiones neurotraumáticas. Valoración neurológica inicial y factores pronósticos. *Servicio de Neurocirugía. Hospital Universitario Vall d’Hebron, Barcelona*, 1–9.
- Prieto, R., Gutiérrez-Gonzalez, R., Pascual, J. M., Roda, J. M., Cerdán, S., Matía-Guiu, J. & Barcia, J. A. (2009). Modelos experimentales de traumatismo craneoencefálico. *Neurocirugía*, 20(3), 225–244. [https://doi.org/10.1016/S1130-1473\(09\)70162-9](https://doi.org/10.1016/S1130-1473(09)70162-9)
- Strassburguer, K., Hernández, Y. & Barquín, E. (2004). *Lesión Medular: Guía para el manejo integral del paciente con LM crónica*. ASPAYM Madrid.
- Villanueva, J. A. (2004). Enfermedad vascular cerebral: factores de riesgo y prevención secundaria. *Anales de Medicina Interna*, 21(4), 159–160.